



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR
(de acuerdo con la Norma ISO/IEC 17050-1)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

1.1. NÚMERO CONSECUTIVO:	01-23/03/2017
1.2. NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Compañía Global de Pinturas S.A.
1.3. NIT:	890.900.148-2
1.4. DIRECCIÓN:	Calle 19A # 43B - 41
1.5. TELÉFONO:	3848484
1.6. E. MAIL:	antonio.vasconcellos@pintuco.com
1.7. WEB:	www.pintuco.com

2. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Declaración de conformidad de primera parte de los requisitos señalados en los artículo 5.1, 5.2 y 5.3 del reglamento técnico de etiquetado de pinturas base agua tipo emulsión de uso arquitectónico, para interiores o exteriores que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

3. EL OBJETO DE LA DECLARACIÓN ANTERIORMENTE DESCRITO ESTÁ EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Las etiquetas de las pinturas **DE USO EXTERIOR DE ALTA RESISTENCIA** de las marcas: todas las referencias de Koraza®, Pintuobra PRO fachadas, Escudo® y Muralla® cumplen con:

3.1. Requisitos mínimos de la etiqueta (Resolución 1154 de 2016):	a. Nombre común		
	b. Nombre del fabricante		
	c. Identificación del número de lote o fecha de producción		
	d. Contenido neto declarado del producto pre-empacado		
3.2. Datos complementarios de etiquetado para pinturas de uso exterior de alta resistencia (Resolución 1154 de 2016 y NTC 1335 de 2008):	e. R1: Intemperismo artificial - Retención del color: Delta E <= 4	Método: ASTM D2244, ISO 7724-3, ISO3668	Númeral de los ensayos de verificación NTC 5828: 7.4
	f. R2: Intemperismo artificial - Cuarteamiento superficial: 10/0	Método: NTC 1457-4 (ASTM D661)/ISO 4628-4	Númeral de los ensayos de verificación NTC 5828: 7.4
	g. R3: Resistencia al agua: No debe presentar cambios notorios de color, arrugamiento, ampollamiento o cualquier otro defecto visible a simple vista	Método: NTC 1114 (ASTM D1308)	Númeral de los ensayos de verificación NTC 5828: 7.5
	h. R4: Resistencia a los hongos y algas: No debe presentar	Método: NTC 5429 (ASTM G21)	Númeral de los ensayos de verificación NTC 5828: 7.9
	i. R5: Cuarteamiento a alto espesor: No debe presentar	Método: NTC 5032	Númeral de los ensayos de verificación NTC 5828: 7.6

4. FIRMADO POR Y NOMBRE DE

Antonio Vasconcellos en nombre de Compañía Global de Pinturas S.A. - Pintuco

5. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

Emitido en Medellín a los 23 días del mes de marzo de 2017
Actualizado en Medellín a los 15 días del mes de febrero de 2018

6. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

6.1. Nombre y función	6.2. Firma
Antonio Vasconcellos Director Regional I + D	



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR
(de acuerdo con la Norma ISO/IEC 17050-1)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

1.1. NÚMERO CONSECUTIVO:	01-23/03/2017
1.2. NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Compañía Global de Pinturas S.A.
1.3. NIT:	890.900.148-2
1.4. DIRECCIÓN:	Calle 19A # 43B - 41
1.5. TELÉFONO:	3848484
1.6. E. MAIL:	antonio.vasconcellos@pintuco.com
1.7. WEB:	www.pintuco.com

2. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Declaración de conformidad de primera parte de los requisitos señalados en los artículo 5.1, 5.2 y 5.3 del reglamento técnico de etiquetado de pinturas base agua tipo emulsión de uso arquitectónico, para interiores o exteriores que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

3. EL OBJETO DE LA DECLARACIÓN ANTERIORMENTE DESCRITO ESTÁ EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Las etiquetas de las pinturas **TIPO 1** de las marcas: todas las referencias de Viniltex®, Vinilico®, Terinsa® Antimanchas/Vinilplus®, Super Cubriente Pintuco®, Vinilo Constructor® Tipo 1 y Pintura acrílica alta asepsia e ICO PRO, cumplen con:

3.1. Requisitos mínimos de la etiqueta (Resolución 1154 de 2016):	a. Nombre común	
	b. Nombre del fabricante	
	c. Identificación del número de lote o fecha de producción	
	d. Contenido neto declarado del producto pre-empacado	
3.2. Datos complementarios de etiquetado para pinturas de uso en interiores o en interiores/exteriores (Resolución 1154 de 2016 y NTC 1335 de 2008):	e. R1: Remoción de manchas: ≥80%	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.8.
	f. R2: Resistencia a la abrasión húmeda con cuña y medio abrasivo estándar ≥400	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.7.
	g. R3: Poder cubriente, relación de contraste ≥96	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.4.

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

4.1. Sistemas de gestión involucrados: La pintura Viniltex Advanced® cuenta con sello Icontec NTC 1335

5. FIRMADO POR Y NOMBRE DE

Antonio Vasconcellos en nombre de Compañía Global de Pinturas S.A. - Pintuco

6. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

Emitido en Medellín a los 23 días del mes de marzo de 2017
Actualizado en Medellín a los 15 días del mes de febrero de 2018

7. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

7.1. Nombre y función	7.2. Firma
Antonio Vasconcellos Director Regional I + D	



**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR
(de acuerdo con la Norma ISO/IEC 17050-1)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

1.1. NÚMERO CONSECUTIVO:	01-23/03/2017
1.2. NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Compañía Global de Pinturas S.A.
1.3. NIT:	890.900.148-2
1.4. DIRECCIÓN:	Calle 19A # 43B - 41
1.5. TELÉFONO:	3848484
1.6. E. MAIL:	antonio.vasconcellos@pintuco.com
1.7. WEB:	www.pintuco.com

2. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Declaración de conformidad de primera parte de los requisitos señalados en los artículo 5.1, 5.2 y 5.3 del reglamento técnico de etiquetado de pinturas base agua tipo emulsión de uso arquitectónico, para interiores o exteriores que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

3. EL OBJETO DE LA DECLARACIÓN ANTERIORMENTE DESCRITO ESTÁ EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Las etiquetas de las pinturas **TIPO 2** de las marcas: todas las referencias de Intervinil®, Terinsa Vinilatex®, Vinilux®, Pintuobra® Pro interior, Pintura para Drywall Pintuco® cumplen con:

3.1. Requisitos mínimos de la etiqueta (Resolución 1154 de 2016):	a. Nombre común	
	b. Nombre del fabricante	
	c. Identificación del número de lote o fecha de producción	
	d. Contenido neto declarado del producto pre-empacado	
3.2. Datos complementarios de etiquetado para pinturas de uso en interiores o en interiores/exteriores (Resolución 1154 de 2016 y NTC 1335 de 2008):	e. R1: Remoción de manchas: $\geq 50\%$	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.8.
	f. R2: Resistencia a la abrasión húmeda con cuña y medio abrasivo estándar ≥ 50	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.7.
	g. R3: Poder cubriente, relación de contraste ≥ 97	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.4.

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

4.2. Sistemas de gestión involucrados:	La pintura Intervinil® cuenta con sello Icontec NTC 1335
--	--

5. FIRMADO POR Y NOMBRE DE

Antonio Vasconcellos en nombre de Compañía Global de Pinturas S.A. - Pintuco

6. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

Emitido en Medellín a los 23 días del mes de marzo de 2017
Actualizado en Medellín a los 15 días del mes de febrero de 2018

7. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

7.1. Nombre y función	7.2. Firma
Antonio Vasconcellos Director Regional I + D	



DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PROVEEDOR
(de acuerdo con la Norma ISO/IEC 17050-1)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROVEEDOR

1.1. NÚMERO CONSECUTIVO:	01-23/03/2017
1.2. NOMBRE DEL PROVEEDOR:	Compañía Global de Pinturas S.A.
1.3. NIT:	890.900.148-2
1.4. DIRECCIÓN:	Calle 19A # 43B - 41
1.5. TELÉFONO:	3848484
1.6. E. MAIL:	antonio.vasconcellos@pintuco.com
1.7. WEB:	www.pintuco.com

2. OBJETO DE LA DECLARACIÓN

Declaración de conformidad de primera parte de los requisitos señalados en los artículo 5.1, 5.2 y 5.3 del reglamento técnico de etiquetado de pinturas base agua tipo emulsión de uso arquitectónico, para interiores o exteriores que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

3. EL OBJETO DE LA DECLARACIÓN ANTERIORMENTE DESCRITO ESTÁ EN CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Las etiquetas de las pinturas **TIPO 3** de las marcas: Pinturama®, Icolatex®, Terinsa Vinilmax®, Pintura Cielos Pintuco® cumplen con:

3.1. Requisitos mínimos de la etiqueta (Resolución 1154 de 2016):	a. Nombre común	
	b. Nombre del fabricante	
	c. Identificación del número de lote o fecha de producción	
	d. Contenido neto declarado del producto pre-empacado	
3.2. Datos complementarios de etiquetado para pinturas de uso en interiores o en interiores/exteriores (Resolución 1154 de 2016 y NTC 1335 de 2008):	e. R1: Remoción de manchas: NA	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.8.
	f. R2: Resistencia a la abrasión húmeda con cuña y medio abrasivo estándar NA	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.7.
	g. R3: Poder cubriente, relación de contraste ≥97	Númeral de los ensayos de verificación NTC 1335: 7.4.

4. FIRMADO POR Y NOMBRE DE

Antonio Vasconcellos en nombre de Compañía Global de Pinturas S.A. - Pintuco

5. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

Emitido en Medellín a los 23 días del mes de marzo de 2017

Actualizado en Medellín a los 15 días del mes de febrero de 2018

6. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

6.1. Nombre y función	6.2. Firma
Antonio Vasconcellos Director Regional I + D	